

Finlandia y el éxito de los experimentos de Renta Básica.

Quienes quieren probar que recibir dinero de forma incondicional nos empujaría a no participar activamente de la sociedad, deberían empezar a mostrar alguna evidencia empírica al respecto

ALBERTO TENA

13 DE FEBRERO DE 2019

La publicación del primer informe de análisis del experimento de Renta Básica Universal en Finlandia (RBU) ha reabierto el debate sobre un tema candente desde que se anunció: ¿se puede aprobar o descartar científicamente la RBU después de este experimento? ¿Puede la experimentación decidir el futuro de una política? ¿Y ahora qué? Son preguntas más complejas de lo que parecen y demuestran también en qué sentido la RBU se ha convertido desde hace un tiempo en una idea más “técnica” que “política”. En la Alemania Bismarckiana nunca se les habría ocurrido experimentar con un proyecto piloto sobre la “seguridad social” para los trabajadores de su país. El famoso *Informe Beveridge* en Gran Bretaña, que estableció las bases para un modelo de seguridad social universal, trató de establecer una serie de criterios para unificar las diferentes políticas ya existentes en el país. A ninguno de ellos se le habría ocurrido hacer un proyecto piloto sobre una “idea” de cómo podría ser el futuro de nuestros Estados de Bienestar. Esto es en cambio lo que ha estado pasando en Finlandia.

El debate en torno al futuro del sistema de seguridad social finlandés comenzó hacia los años noventa, impulsado por la crisis económica sufrida durante ese período, y continúa hoy en día. En 2015, el recién elegido primer ministro Juha Sipilä acordó con su Gobierno de coalición de centroderecha un programa con una serie de iniciativas orientadas a “adaptar” el sistema al nuevo panorama laboral. En este programa había una clara intención de fomentar la experimentación y la política “basada en la evidencia” como una nueva forma de tomar decisiones y de legitimar políticas como parte de la cultura democrática del país. La idea es sencilla: testar los puntos más espinosos de nuevas propuestas a través de pequeños proyectos piloto que, con una sólida metodología experimental, permitirían dar información útil a la población sobre temas controvertidos.

El marco de trabajo de este gobierno y su orientación política en la experimentación está totalmente enmarcada dentro de lo que conocemos como el “paradigma de la activación laboral” (workfare). Se trata de buscar sistemas institucionales orientados a aumentar la “empleabilidad” de los trabajadores. Este

sesgo “empleocentrista” del gobierno de centroderecha finlandés es con el que se puso en marcha el proyecto piloto de RBU. De este enfoque es de donde surgen la mayoría de los límites que podemos encontrar en el experimento (de los que llevan avisándonos un tiempo los expertos) y es también el origen de la mayoría de titulares desinformados sobre el “fracaso” del experimento.

EL GOBIERNO CONSERVADOR QUERÍA VER SI UNA RBU PERMITIRÍA A LOS DESEMPLEADOS ACEPTAR DE MANERA MÁS FÁCIL LOS EMPLEOS EXISTENTES

El proyecto piloto finlandés está diseñado para investigar si un modelo de seguridad social basado en una RBU podría promover una participación más activa de la población en el mercado laboral (aceptando tipos de trabajo que si no aceptarías) y mejorar los incentivos que generaban las actuales prestaciones condicionadas. La ley para llevar a cabo el experimento se hizo en base a un informe preliminar del gobierno que exponía varias propuestas distintas de RBU: un ingreso básico parcial, un impuesto negativo sobre la renta y un ingreso básico completo (entre otros). El modelo finalmente elegido para testar fue el de un ingreso básico parcial de 560 euros mensuales, la cantidad mínima de prestación por desempleo y subsidios que otorga la Seguridad Social (como aclara Guy Standing en su libro *La Renta Básica y cómo podemos hacerla realidad*, si se universalizara esa cantidad entre toda la población finlandesa seguiríamos teniendo un gasto menor que el conjunto de prestaciones monetaria existentes). Además, se limitó el experimento a un período de dos años (del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018), y no se evitaron toda una serie de problemáticas interferencias con las prestaciones actuales (en relación al tratamiento fiscal de los beneficiarios y en especial con las prestaciones dirigidas a menores). Toda una serie de cuestiones que provocaron ya las protestas de los investigadores y quienes apoyaban una RBU no “empleocéntrica”.

En total un gasto de 20 millones de euros. De todas las personas que estaban recibiendo subsidios de desempleo en noviembre de 2016 fueron seleccionadas de forma aleatoria, sin ningún otro criterio, dos mil personas de entre 25 y 58 años para llevar a cabo el experimento. El objetivo ha estado claro desde el principio y ha supuesto un debate permanente con los investigadores del Instituto de Seguridad Social Finlandés Kela (con una perspectiva más amplia) y el Gobierno (encerrado en el empleocentrismo): analizar los efectos de una renta incondicional sobre los incentivos laborales y la empleabilidad de las personas. Esto ha tenido una lógica perversa en su diseño y en su comunicación pública. El Gobierno conservador quería ver si una RBU permitiría a los desempleados aceptar de manera más fácil los empleos existentes. En ese sentido, la posibilidad de compatibilizar la prestación de la RBU y un trabajo debía servir no para tener más libertad a la hora de no aceptar un trabajo que no se desea sino para poder aceptar

trabajos de corta duración y a tiempo parcial. Una visión de lo que es la participación en las tareas colectivas y la reciprocidad social sin duda muy reducida para cualquier persona que apoye la utilidad de una RBU. Los debates sobre los diferentes “tipos” de RBU son muchas veces complejos y se revisten como problemas “técnicos”, pero como demuestra el caso finlandés en estos paradigmas se esconden debates ideológicos de calado.

O HUBO NINGUNA DIFERENCIA ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVA ENTRE LOS RECEPTORES DE RBU Y LOS DE SUBSIDIO DE DESEMPLEO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

El pasado 8 de febrero Kela publicó una primera tanda preliminar de resultados con datos relativos exclusivamente al primer año. Un análisis estadístico básico sobre el registro oficial de los efectos del experimento en el empleo, sobre los ingresos, la participación en medidas de promoción laboral y de una encuesta a los participantes (con preguntas homologables a la encuesta social europea para poder comprar después) y contrastada con el grupo de control de quienes no habían recibido la RBU. Los informes detallados se presentarán durante este año y el que viene en diferentes momentos. Que este informe sea preliminar quiere decir principalmente, y como subraya el propio informe, que no se pueden analizar los efectos de todo el experimento sobre el empleo y el comportamiento en el mercado laboral hasta 2020. ¿Esto quiere decir que no podemos decir nada? No. El conocimiento científico es acumulativo, estos resultados deben sumarse al conjunto de la evidencia empírica que tenemos sobre los diferentes aspectos que podría implicar una RBU para una sociedad. Los resultados del experimento refuerzan de manera inequívoca los argumentos de quienes consideran que una excesiva “condicionalidad” de las políticas de transferencia de rentas es un problema. Además, es evidente que contribuye a la percepción de mejora de muchos aspectos del bienestar, salud física y mental de las personas. Es decir, el gran resultado que sí se puede aportar en este primer informe es que no hubo ninguna diferencia estadísticamente significativa entre los receptores de RBU y los de subsidio de desempleo en la búsqueda de empleo. Esto quiere decir que “la condicionalidad” de las prestaciones no está avalada. No parece que aporte nada en sí mismo como elemento inamovible de nuestros sistemas de bienestar. Incluso los receptores de la RBU tenían medio día más de empleo en el mercado laboral que el grupo de control. Un resultado que concuerda en líneas generales con lo que hemos visto en otras investigaciones de características

similares. Y todo esto con una visión todavía muy estrecha sobre las formas en las que pueden estar participando socialmente los receptores de RBU.

Como adelantábamos, donde los resultados sí fueron estadísticamente significativos fue en los datos de la encuesta que quería medir la sensación de bienestar de las personas. Los receptores de RBU experimentaron significativamente menos problemas de salud, estrés y capacidad de concentración que el grupo de control. Tenían además mucha más confianza en su propio futuro, en las perspectivas sobre el futuro de su empleo, en la confianza de poder abrir un negocio propio y su capacidad para influir en los problemas sociales. Los sujetos participantes en el programa piloto, además, expresaron mucha más confianza que el grupo de control en sus políticos y en sus instituciones. Además “en general, los beneficiarios de la RBU tenían una visión claramente más positiva de la RBU que el grupo de control” subraya el informe de Kela.

DONDE LOS RESULTADOS SÍ FUERON ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVOS FUE EN LA SENSACIÓN DE BIENESTAR DE LAS PERSONAS

¿Tiene entonces sentido hablar de “fracaso” del experimento en Finlandia como dicen los titulares de la mayoría de medios de comunicación? Incluso aceptando que fueran resultados definitivos, solo tiene sentido desde el punto de vista del paradigma de la “empleabilidad” y en la lógica de la “activación laboral”. En ningún caso desde el punto de vista de los debates científicos sobre la RBU y los posibles desarrollos de nuestros Estados de bienestar. Este experimento se suma al conjunto de evidencia empírica que tenemos sobre la Renta Básica y la carga de prueba empieza a estar indefectiblemente del otro lado: los que quieren probarnos que recibir dinero de forma incondicional nos haría no participar activamente de la sociedad, deberían empezar a mostrar alguna evidencia empírica al respecto.